

ACTA NÚMERO 092 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN EL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL SE INCORPORARON 2 DIPUTADOS*; ASÍ COMO 5 DE MANERA PRESENCIAL EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 8, 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 5. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO*.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO

135 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 135, ASÍ COMO UN ARTÍCULO 143 BIS A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO NUEVO LEÓN; CON RELACIÓN AL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN I, II Y IV DEL APARTADO A, LA FRACCIÓN II DEL APARTADO B, TODOS DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVÍNO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16 BIS Y 445 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE MALTRATO Y CRUELDAD ANIMAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN, LA REDACCIÓN DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 7; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 93, TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 60 Y LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 76, AMBOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII AL ARTÍCULO 9º RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES FRACCIONES, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD; EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO II BIS DENOMINADO “DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CASAS ABANDONADAS, DESHABITADAS Y/O DESOCUPADAS EN NUEVO LEÓN”, CONFORMADO POR LOS ARTÍCULOS 20 BIS, 20 BIS 1, 20 BIS 2, 20 BIS 3, 20 BIS 4, 20 BIS 5, 20 BIS 6, 20 BIS 7, 20 BIS 8 Y 20 BIS 9, A LA LEY DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS

FRACCIONES I, VI, VII Y VII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII Y IX AL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN MATERIA DE PATRIA POTESTAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, FELICITÓ A LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, POR SU CUMPLEAÑOS.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20247/LXXVII DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20247/LXXVII**, QUE CONTIENE MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEAN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ A SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUAREZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR 37 VOTOS A FAVOR,**

0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”. CATEGORÍA: SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA. LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SÍ HAY QUIEN DESEE PRESENTAR UNA PROPUESTA. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN, INTERVINO A FAVOR LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR 37 VOTOS.** ENSEGUIDA, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE DESEEN PRESENTAR ALGUNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO DEL DICTAMEN, *INTERVINO LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.* AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR DE LA PROPUESTA, **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR 35 VOTOS, DÁNDOSE POR INTEGRADA AL TEXTO DEL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN.** AL SER APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”. CATEGORÍA: MUJERES. LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SÍ HAY QUIEN DESEE PRESENTAR UNA PROPUESTA. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN, INTERVINO A FAVOR LA DIP. REYNA REYES MOLINA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR 38 VOTOS.** ENSEGUIDA, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS QUE DESEEN PRESENTAR ALGUNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO DEL DICTAMEN, *INTERVINO LA DIP. REYNA REYES MOLINA, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.* AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR DE LA PROPUESTA, **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR 38 VOTOS, DÁNDOSE POR INTEGRADA AL TEXTO DEL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN.** AL SER APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES REALICE LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES RESPECTO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, Y, EN SU CASO, SE PROCEDA AL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES PENALES CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA C. OLGA SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES INVESTIGUE LOS HECHOS OCURRIDOS EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, Y, EN SU CASO, EMITA LAS RECOMENDACIONES QUE CORRESPONDAN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 30 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA LLEVAR A CABO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MESAS DE TRABAJO EN FECHAS POR DEFINIR PARA EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE CONTIENE LOS EXPEDIENTES CON NÚMERO 20084/LXXVII Y 20089/LXXVII, LOS CUALES FUERON TURNADOS A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DE ESTE CONGRESO. ASIMISMO, SE APRUEBA QUE SE CONVOQUE A PARTICIPAR EN LAS MESAS DE TRABAJO POR LO MENOS A: AUTORIDADES ESTATALES, AUTORIDADES MUNICIPALES, SOCIEDAD CIVIL, REPRESENTANTES DE CÁMARAS EMPRESARIALES, EXPERTOS EN LA MATERIA, Y SOCIEDAD EN GENERAL. Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FACILITAR LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA Y JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO

SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA ENÉRGICAMENTE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, JESÚS NAVA RIVERA, AL H. AYUNTAMIENTO, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR, A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA, Y A TODOS LOS RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL CENTRO PARA QUE, EN UN PLAZO IMPRORROGABLE DE 3 DÍAS HÁBILES, INFORMEN SOBRE LA ESTRUCTURA, OPERACIÓN Y RECURSOS DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DE SANTA CATARINA, Y REMITAN, ÍNTegra Y CERTIFICADAMENTE: ORGANIGRAMA VIGENTE Y CADENA DE MANDO; PLANTILLA NOMINAL; PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJERCIDO DESDE SU CREACIÓN, CON CONTRATOS, ADQUISICIONES Y COMPROBACIÓN; PRESUPUESTO QUE SE ASIGNARÁ DE AHORA EN ADELANTE AL CENTRO; MANUAL DE OPERACIONES, PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y CONTROL (INGRESO, EGRESO, ADOPCIONES, BIOSEGURIDAD Y, EN SU CASO, EUTANASIA HUMANITARIA); BITÁCORAS Y EXPEDIENTES CLÍNICOS QUE ACREDITEN TRAZABILIDAD; Y EL PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA CON RESPONSABLES, SEÑALANDO CÓMO PROCEDERÁN CONTRA LOS INVOLUCRADOS: CUÁNDO Y A QUIÉNES SANCIONARÁN, DESTITUIRÁN Y/O INHABILITARÁN PARA EJERCER EL CARGO. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL PARA QUE, EN EL MISMO PLAZO, DE 3 DÍAS IMPRORROGABLES, INFORME EL INICIO, ESTADO Y RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS POR OMISIONES O IRREGULARIDADES VINCULADAS AL CENTRO, PRECISANDO SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS Y MEDIDAS CAUTELARES, ASÍ COMO EL CRONOGRAMA DE RESOLUCIÓN Y SANCIÓN. ASIMISMO, QUE PUBLIQUE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, DE FORMA ÍNTegra Y ACCESIBLE, EL ORGANIGRAMA, PRESUPUESTO EJERCIDO Y FUTURO, CONTRATOS, INDICADORES DE OPERACIÓN, MANUALES, PROTOCOLOS, BITÁCORAS Y EL PLAN DE CORRECCIÓN CON RESPONSABLES Y FECHAS. INTERVINO LA DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 36 VOTOS.**

LA PRESIDENTA HIZO EL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES DEL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JOSÉ GUADALUPE GUERRA GARZA, PADRE DEL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL; Y A QUIEN LE ENVIÓ SENTIDAS CONDOLENCIAS EN NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, A FIN DE QUE SE DISCUTA Y ANALICE EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 19877/LXXVII, QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE EXPEDICIÓN DE LEY DE CIBERPROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROPORCIONE EL APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE ESTA MESA DE TRABAJO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ Y CLAUDIA MAYELA CHAPA MAMMOLEJO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 37 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 092-LXXVII-S.O. - 25
MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 Y 68 BIS 1 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER EL CONCEPTO DE ACCIDENTE MENOR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS GERARDO TREVIÑO GARCÍA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 168 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. OSVALDO DE LEÓN ORTIZ, DIVISIÓN GOLFO NORTE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 362 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO V DE LA COHABITACIÓN FORZADA DE MENORES" CON UN ARTÍCULO 205 BIS, AL TÍTULO QUINTO "DELITOS CONTRA LA MORAL" DEL LIBRO SEGUNDO "PARTE ESPECIAL" DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN 2 INMUEBLES MUNICIPALES, UBICADOS EN LAS CALLES HACIENDA, ESPUELAS Y RÍO LA SILLA EN EL FRACCIONAMIENTO LA HACIENDA, QUE ESTARÁN DESTINADOS PARA UN CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ANIMAL PARA EL RESGUARDO TEMPORAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, RESCATADOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN UN INMUEBLE MUNICIPAL QUE SE UBICA EN LAS CALLES ANACLETO ZAPATA Y EMILIANO CARRANZA EN LA COLONIA GRANJITAS LA SILLA, QUE SERÁ DESTINADO PARA UN PLANTEL EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEL COLEGIO MILITARIZADO “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO AL EXPEDIENTE 19657/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE CONTEMPLAR EL CONCEPTO DE ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19657/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 808, 809, 819, 825, 827 Y 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE JUICIOS SUCESORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPULSO DE LA CULTURA DE LA CORRESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO FAMILIAR EN ZONAS URBANAS Y RURALES INDÍGENAS DEL ESTADO MEDIANTE DIVERSOS PROGRAMAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 18874/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18874/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO AL EXPEDIENTE 18757/LXXVII RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18757/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**